



5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

[9L/5100-0359] [9L/5100-0360] [9L/5100-0361] [9L/5100-0362] [9L/5100-0363]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 6 de abril de 2018

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.

[9L/5100-0363]

ÓRGANO RESPONSABLE DE TRAMITAR LA SOLICITUD PARA ACCEDER A LA CONVOCATORIA DE 2017 DE LAS AYUDAS PARA TRABAJOS DE CONSERVACIÓN O ENRIQUECIMIENTO DEL PATRIMONIO HISTÓRICO ESPAÑOL, PRESENTADA POR D. IÑIGO FERNÁNDEZ GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Iñigo Fernández García, diputado del Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno para que sea contestada oralmente ante el Pleno:

¿Qué consejería, área, departamento, sección, división, negociado, empresa pública, filial, fundación o agencia del Gobierno de Cantabria ha sido la responsable de tramitar la solicitud para acceder a la convocatoria de 2017 de las ayudas para trabajos de conservación o enriquecimiento del Patrimonio Histórico Español, más conocido como 1,5% Cultural?

Santander, 3 de abril de 2018

Fdo.: Iñigo Fernández García. Diputado del Grupo Parlamentario Popular."